

IQUIQUE, 13 de agosto del 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1.111.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.

b.- El Decreto Exento N° 430 del 19.03.10, que aprobó el Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El Decreto Exento N° 0838 de fecha 14.06.2013, que otorgó **Beca Funcionario** a los alumnos que se individualizan, correspondiente los porcentajes que se señalan, por el año académico 2013.

d.- El Memorando N° 216 de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de fecha 07.08.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Ampliase el Decreto Exento N° 838 de fecha 14.06.2013, que otorgó **Beca Funcionario** a los alumnos que se individualizan, correspondiente los porcentajes que se señalan, por el año académico 2013, en el sentido de incluir en dicho beneficio a la siguientes alumna:

NOMBRE	RUT	CARRERA	%
Paulina Herminia Pérez Sanquea	18.263.753-k	Psicología	100%

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2013.
MVFP/SEG/rcc.

CURSADO
CONTROL ORIA INTERN.
UNIVERSIDAD ARTURO PRA

16 AGO 2013



MEMORANDUM

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF. : LO QUE INDICA
IQUIQUE, 07 DE AGOSTO DE 2013

Junto con saludarle Solicito a usted, Ampliación de Decreto Exento N°0838 del 14 de junio 2013, otorgando **Beca Funcionario**, a alumna **Paulina Herminia Pérez Sanquea** Rut: 18.263.753-k, Carrera de **Psicología Código 2370**, por el período académico 2013.

100%

Sin otro particular, le saluda atentamente,


IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director Asuntos Estudiantiles



IPH/ccc.
Cc/Arch.

*vebe pptano.
favor cursar.*


ERIKA CASTILLO FLORES
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Agosto 13, 2013.

VES

08 AGO. 2013